



Carlos de la Fuente, líder de los diputados del PAN, indicó que el estado usa al SAT como instrumento de presión a contrarios políticos

FOTO ESPECIAL

APRUEBAN DIPUTADOS REFORMA DE SORPRESA

Quita Congreso SAT a gobierno del estado

Retira facultad al gobernador de NL de asignar a titular de la dependencia

ANDREA RODRÍGUEZ
El Horizonte

Aprovechando que el gobernador Samuel García se encuentra lejos, en Egipto, en la cumbre climática, diputados del Congreso de Nuevo León le "madrugaron" al aprobar una reforma que le quita el SAT estatal, cuya dependencia se encarga de investigar las operaciones de procedencia ilícita.

Actualmente, al titular de la Subsecretaría de Administración Tributaria (SAT) lo nombra el gobernador, pero con la reforma abo-

ra será el Congreso quien lo tenga que ratificar, como ocurre con el mismo Tesorero y el Contralor.

La reforma a la Ley de Hacienda del Congreso fue medida en cartera de manera sorpresiva por las bancadas mayoritarias.

Fue aprobada por 30 votos a favor y la resistencia de la bancada de Movimiento Ciudadano.

MC señaló que el procedimiento era ilegal porque la comisión de puntos constitucionales que la metió al pleno no tuvo presencia de la presidenta.

Dicha reforma aprobada seña-

la que el SAT estará a cargo de un subsecretario designado por el Congreso del estado a propuesta del ejecutivo estatal, el cual no podrá ser representante de partido, dirigente, candidato o algún puesto de elección popular 10 años antes de su designación.

La aprobación se hará previa a comparecencia de la persona propuesta por el voto secreto de cuando menos las dos terceras partes de los integrantes de la legislatura y el procedimiento deberá realizarse para los titulares jurídicos, fiscalización, comercio exterior y crédito y cobranza.

Antes de leer el dictamen, los diputados de Movimiento Ciudadano mostraron su inconformidad al asegurar que los legisladores de la oposición quieren inter-

ferir en las decisiones del poder ejecutivo, liderado por el gobernador Samuel García.

Además, agregaron que no se tomó en cuenta para presentar el dictamen la opinión de la diputada de la bancada naranja y presidenta de la Comisión de Presupuesto, Norma Benítez.

"Es indebidamente que se haya leído este dictamen, lamentamos que se esté llevando este proceso legislativo, es una violencia institucional hacia mi persona, una violencia que podría caer en una responsabilidad administrativa o penal", puntualizó Benítez.

A pesar de la inconformidad, el dictamen fue leído por la diputada local del PRI, Lorena de Garza.

Una vez terminada su lectura, el líder de la bancada del PAN,

MC COMBATIRÁ REFORMA POR LA VÍA JURÍDICA

El coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, Eduardo Gaona, se pronunció en contra y señaló que buscarán irse por la vía jurídica.

"Se le está impidiendo llevar a cabo su cargo, primero como diputada y luego como presidenta, si quieren ir por esa vía (jurídica) le vamos a dar por esa vía.

"No vamos a permitir que se quiere traspasar las facultades que tiene el Ejecutivo... vamos a poner un alto y vamos a dar hasta sus últimas consecuencias", apuntó Gaona.



Eduardo Gaona, diputado de Movimiento Ciudadano

Carlos de la Fuente, se pronunció a favor y señaló que solamente es una iniciativa que busca homologarse con la de la federación.

"Queremos pedirles el voto a favor del dictamen al asegurar que el ejecutivo utiliza algunos elementos para presionar gente, el día de hoy le llegó una notificación a la Secretaría de Comité de Selección, una auditoría del SAT estatal.

"Están utilizando de una manera de represión para los ciudadanos, así ha estado para los diputados, para los ciudadanos miembros del Comité, (esta es) una iniciativa que se homologa con la Federación, el titular del SAT es ratificado por el Congreso de la Unión, lo único que busca homologar con lo federal", dijo el panista Carlos de la Fuente.

EN BREVE



FOTO: ISRA GONZÁLEZ

EN COLONIAS DE SANTA CATARINA

Llevarán Borrón y Cuenta Nueva en unidades móviles

A fin de que la ciudadanía siga aprovechando la cancelación y descuentos en recargos del predial, el gobierno de Santa Catarina llevará el programa Borrón y Cuenta Nueva a colonias y plazas comerciales a través de unidades móviles de la Tesorería Municipal, informó el alcalde Jesús Nava Rivera.



FOTO: ESPECIAL

FORTALECE PROGRAMA SOCIAL

Juárez entrega 1,300 lentes a menores de edad

La administración del alcalde Francisco Treviño Cantú ha entregado gratuitamente alrededor de 1,300 lentes a niñas y niños juarenses con problemas de la vista. A través del programa Ver Bien para Vivir Mejor, implementado por el municipio de Juárez en coordinación con la Fundación CLISA.